

MILENIO.COM
POLÍTICA

INE pedirá 230 mdp más de presupuesto a Hacienda

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral pedirá el aumento para enfrentar las nuevas atribuciones derivadas de la reforma electoral.



Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral. (Especial)

NOTIMEX
09/06/2014 01:00 PM

Ciudad de México El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará a la Secretaría de Hacienda una ampliación presupuestal de 230 millones de pesos para enfrentar las nuevas atribuciones derivadas de la reforma electoral, informó el consejero presidente Lorenzo Córdova.

Entrevistado luego de participar en el Seminario "Violencia política, parlamento y género", el consejero presidente del INE explicó que ese monto es adicional a los 11 mil 833.9 millones de pesos aprobados para 2014.

"Estamos hablando del orden de los 230 y tanto millones de pesos, pero de los cuales alrededor de 90 millones de pesos, significan gastos que tendríamos que hacer en el 2015 y que por el calendario electoral estamos anticipando", detalló, al precisar que se trata de cifras preliminares.

A pregunta expresa, rechazó que la solicitud de ampliación presupuestal vaya a generar "divorcio" con la sociedad, dado que el INE deberá crear nuevas unidades como la de lo Contencioso que en lugar de contratar a 200 funcionarios nuevos, se "nutrirá" del personal de la Unidad de Quejas y Denuncias y de la Dirección Jurídica.

Consideró que de no aprobarse el monto, se ponen en riesgo las nuevas atribuciones que le confiere la reforma constitucional de cara a los comicios del 2015, en los que tendrán lugar 17 elecciones locales, nueve para renovar la gubernatura, además de la Cámara de Diputados.

Añadió que "no son recursos desproporcionados si se piensa en la cantidad de atribuciones; no nos estamos volviendo locos pidiendo recursos sin control y sin ton ni son, sino que estamos pidiendo recursos absolutamente justificables".

"Para evitar ese divorcio lo que tenemos que hacer es explicar y justifica a la sociedad por qué estamos ejerciendo o solicitando estos recursos adicionales en un marco de transparencia y rendición de cuentas", dijo.

El consejero presidente resaltó que la reforma constitucional se debe instrumentar de la forma más armónica posible, de ahí que "el peor escenario es que la legislación federal, la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la de Partidos Políticos, entre en contradicción con lo que hagan los Congresos locales".

Dijo que "el desafío que tenemos es que esa suma para el próximo año sea menor de lo que habría significado sin tener reforma (...) porque el INE es el que va tener que poner las casillas únicas en esta ocasión y ahora van a tener seis o siete funcionarios dependiendo si hay consulta popular o no".

Adelantó que el próximo viernes participará, a nombre del INE, en la reunión de diputados locales que se llevará a cabo en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, que encabezará el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para intentar generar líneas comunes de estandarización en el trabajo legislativo.

"No se trata de intervenir en una tarea soberana, es decir, en el trabajo de los congresos, sino simple y sencillamente de procurar que en esa tarea legislativa local puedan armonizarse los criterios que nos permitan, al final del día, llevar la reforma constitucional a buen puerto", anotó el consejero presidente.

Resaltó que el éxito de la reforma implica la participación de todos los actores públicos, para lo cual debe haber coordinación y entendimiento recíproco, lo que implica que no haya normas contradictorias o que entren en colisión.